



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 09:00 hrs del día jueves diez de agosto del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, integrada por los profesionales Abg. Litman Inga Salazar, Miembro; Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta, Primer Accesitario e Ing. William Henry Bances Meza, Segundo Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para coberturar dos (2) plazas vacantes bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por cese y suplencia temporal, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 219-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa de Entrevista Personal a los/las postulantes.

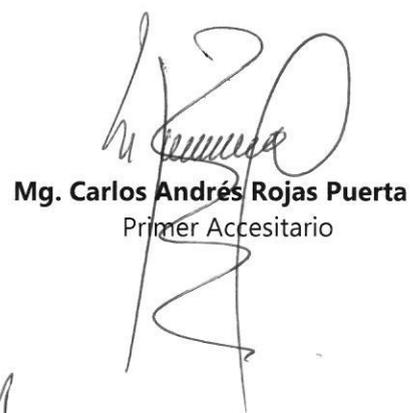
La Comisión Evaluadora da la bienvenida a los/las postulantes y se procede con la entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	N° DE PLAZA	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	SÁNCHEZ VALLE ALEIDA	71634476	01	13	APTA
02	ROJAS GRANDEZ MADELEINE	33432761	01	11	APTA
03	CASTRO ARCE VICTOR ALIZ	43272642	02	13	APTO

Nota. - Conforme lo establece el reglamento del concurso, el/la postulante será considerado "APTO/A" siempre que su puntuación logre 10 puntos o más. En caso el/la postulante obtenga menos de 10 puntos será considerado "NO APTO/A", culminando su participación en el proceso.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 9:50 hrs del día jueves diez de agosto del año dos mil veinte y tres.


Abg. Litman Inga Salazar
Miembro


Mg. Carlos Andrés Rojas Puerta
Primer Accesitario


Ing. William Henry Bances Meza
Segundo Accesitario